

CONVOCATORIA EXTERNA 030-2026
COORDINADOR(A) DE CENAF

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Apoyar el cumplimiento del mandato establecido en el Artículo 79 de la Constitución Política de la República y la Ley Orgánica ENCA, Decreto No. 5-86 del Congreso de la República de Guatemala, así mismo ejercer acciones de naturaleza académica y operativa, para analizar permanentemente la legitimidad de los planes de estudio agropecuarios y forestales, en función de su correspondencia con la dinámica cambiante que caracteriza la realidad agropecuaria y forestal en sus ámbitos regional y nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	
Renglón:	011 (Dos meses a confirmar contratación)
Clasificación:	Servicio exento
Salario:	Q.15,800.00, Bono incentivo según Decreto 37-2001 de Q. 250.00, Bono Profesional de 375.00 y prestaciones de Ley
Horario:	No sujeto a horario
REQUISITOS	
Escolaridad:	• Título universitario en grado de licenciatura en pedagogía o Ciencias agrícolas o Pecuarias o Forestales o ciencias económicas. • Estudios de Maestría.
Experiencia laboral:	• 5 años ejercicio profesional, acreditación de capacitaciones. • 8 años de experiencia como mínimo en administración pública.
Funciones Específicas:	• Establecer las directrices que orienten el diseño, organización y desarrollo de propuestas de planes de estudios agropecuarios y forestales que satisfagan las necesidades de la realidad agropecuaria y forestal nacional. • Velar por la debida orientación y aplicación (ejecución, supervisión y seguimiento) de los planes de estudios generados y autorizados por la ENCA en los Establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal. • Actualizar las normativas aplicables con los planes de estudio y velar por el cumplimiento de las mismas para la regulación de operaciones de los Establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal autorizados por la ENCA. • Orientar el diseño y ejecución de los programas de seguimiento y evaluación de la planificación del CENAF en los establecimientos de educación media agropecuaria y forestal autorizados por la ENCA. • Dirigir las investigaciones de la realidad agropecuaria y forestal a escala regional y nacional, para la elaboración de planes de estudio que fortalezcan la educación agropecuaria y forestal del nivel medio en la República de Guatemala. • Supervisar el registro actualizado de la documentación académica de los estudiantes

	de los establecimientos de educación media agropecuaria y forestal autorizados por la ENCA. • Autorizar el trámite de los expedientes de los estudiantes graduados de cada año en los establecimientos de educación media agropecuaria y forestal autorizados por la ENCA, para la correspondiente emisión d títulos y diplomas para su autorización por el presidente del Consejo Directivo y el Director de la ENCA respectivamente. • Emitir dictámenes previos sobre el cumplimiento de requisitos para la autorización de nuevos establecimientos de educación media agropecuaria y forestal. • Autorizar los traslados de estudiantes de un establecimiento de educación media agropecuaria y forestal autorizados por la ENCA a otro, por pérdida de su calidad de estudiantes y autorización de recesos estudiantiles. • Dictaminar sobre los hallazgos y recomendaciones a las instituciones que supervisa el CENAF para definir la apertura de un proceso de cierre y cancelación de un establecimiento de educación media agropecuaria y forestal autorizado previamente por la ENCA. • Gestión de cooperación interinstitucional con organizaciones públicas, privadas, nacionales e internacionales. • Supervisar la labor de limpieza y ornato de las instalaciones del CENAF. • Participar en Juntas de Cotización y Licitación que le sean asignadas. • Otras actividades que sean asignadas por su Jefe Inmediato
Competencias Indispensables:	• Conocimiento de administración educativa. • Conocimiento de la realidad de la educación nacional.
Competencias Específicas:	• Negociación y transformación de conflictos • Pensamiento analítico • Capacidad de gestión Proactivo • Manejo de programas informáticos • Administración de presupuestos • Identificación y solución de problemas • Supervisión y control • Conocimiento de legislación y normativas gubernamentales y de entidades autónomas • Conocimiento en gestión de proyectos de inversión • Conocimiento de las áreas rurales y urbanas de la nación • Conocimiento del estado actual de la educación agrícola, pecuaria y forestal del país
Puesto Nominal:	Profesional IV
Colegiado Activo:	Si

Licencia de Conducir:	Si, vigente
------------------------------	-------------

Los candidatos interesados presentar:

1. Carta de Interés
2. Hoja de vida actualizada y firmada
3. Fotocopia DPI
4. Título Universitario
5. Constancia o Título de Maestría
6. Constancia de Colegiado Activo (vigente y al día)
7. Constancias laborales que acrediten la experiencia
8. Tres cartas de recomendación personal
9. Antecedentes Penales vigentes
10. Antecedentes Policiacos vigentes
11. RTU actualizado
12. Finiquito vigente de la Contraloría General de Cuentas
13. Constancia de RENAS (Registro Nacional de Agresores Sexuales) vigente
14. Licencia de conducir vigente

Si considera cumplir con el perfil, enviar en un solo archivo PDF, la documentación solicitada al correo electrónico: reclutamiento@enca.edu.gt

Vigencia: [**del 04 de septiembre al 16 de septiembre de 2026**](#)

Se tomarán en cuenta únicamente los CV que cumplan con los requisitos. En asunto colocar el nombre de la plaza a la que está aplicando.